

NUEVA ACTA DE EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y PASAJERAS MEDIANTE BUSES ELÉCTRICOS Y DIÉSEL EN PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN DE LA LEY N° 18.696, EN LA CONURBACIÓN DEL GRAN VALPARAÍSO.

En Santiago de Chile, siendo las 14:43 horas del día 18 de febrero de 2026, en las dependencias de la División de Transporte Público Regional (DTPR) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), ubicada en Amunátegui N°232, piso 11, comuna de Santiago, la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas, designada mediante Resolución Exenta N° 5458/2025 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en adelante la "Comisión", da por concluida la etapa de admisibilidad de ofertas recibidas en el marco del proceso licitatorio, establecido por Decreto N° 82/2024 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, que aprueba bases de licitación para la contratación de la adscripción al servicio de transporte público de pasajeros y pasajeras mediante buses eléctricos y diésel en perímetro de exclusión de la Ley N° 18.696, en la conurbación del Gran Valparaíso, y autoriza llamado a licitación pública, en adelante "Bases de Licitación". Al respecto, se debe hacer presente que mediante el Decreto N° 556/2026, se ordenó retrotraer el proceso concursal a la etapa de admisibilidad en base a lo que señaló la Contraloría General de la República en su oficio N°28788/2026, donde se establece que no dio curso a al decreto de adjudicación, por falta de antecedentes justificativos en relación a los puntos 5.3 y 5.2 de las bases de licitación, según se indica en el mismo oficio.

En este contexto, y entendiendo que "conforme con el punto 5.3. de las bases de licitación, la eficiencia energética de los buses constituye un criterio de evaluación y, por otra, que acorde con el punto 5.2. de dicho documento, el examen de admisibilidad implica, entre otros aspectos, verificar "el cumplimiento de todos aquellos elementos que se solicitan en la oferta técnica y que no estén asociados a un puntaje en la evaluación técnica"", la Comisión ha determinado que no procede entender por desestimadas las ofertas de Transdev Chile S.A. como se había indicado en la anterior "Acta de Evaluación de Admisibilidad" del día 5 de enero.

En este sentido, se deja constancia de que en el transcurso de la etapa de evaluación de admisibilidad la Comisión analizó el contenido de los documentos relativos a antecedentes generales de la oferta técnica, según lo indicado en la sección 5.2 de las Bases de Licitación, para determinar si las ofertas cumplen con los requisitos generales establecidos en la sección 3.2.1 y si los oferentes se encuentran inhabilitados de participar en la licitación por alguna de las causales establecidas en la sección 3.2.2 de las mismas bases.

Además, la Comisión verificó el cumplimiento de todos aquellos elementos que se solicitan en la oferta técnica y que no estén asociados a un puntaje en la evaluación técnica, conforme a lo descrito en las secciones 4.1.2 y 5.3 de las Bases de Licitación.

En consecuencia, la Comisión deja constancia de que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para participar en la presente licitación por alguna de las causales previstas en el punto 3.2.2 de las Bases de Licitación, razón por la cual sus ofertas resultan admisibles para efectos de la presente etapa y pasarán a la etapa de evaluación técnica, sin perjuicio de las verificaciones y análisis que correspondan conforme a lo dispuesto en las secciones 4.1.2 y 5.3 de las Bases de Licitación.

Oferentes Unidad de Servicios 01

ID Oferta	Empresa Oferente
OF-195-05-01	Transdev Chile S.A.
OF-236-02-01	Inversiones Fanalca Chile Limitada
OF-252-01-01	Servicios e Inversiones Ditel SPA
OF-252-02-01	Servicios e Inversiones Ditel SPA
OF-266-04-01	Sistemas Operativos Móviles S.A.
OF-276-06-01	Viña Bus S.A.
OF-276-07-01	Viña Bus S.A.
OF-298-01-01	Consortio Conecta Valparaíso
OF-302-01-01	Consortio Valparaíso

Oferentes Unidad de Servicios 02

ID Oferta	Empresa Oferente
OF-195-06-02	Transdev Chile S.A.
OF-236-03-02	Inversiones Fanalca Chile Limitada
OF-252-03-02	Servicios e Inversiones Ditel SPA
OF-252-04-02	Servicios e Inversiones Ditel SPA
OF-266-03-02	Sistemas Operativos Móviles S.A.
OF-276-01-02	Viña Bus S.A.
OF-276-02-02	Viña Bus S.A.
OF-276-03-02	Viña Bus S.A.
OF-276-04-02	Viña Bus S.A.
OF-276-05-02	Viña Bus S.A.
OF-298-02-02	Consortio Conecta Valparaíso
OF-311-01-02	Voy Santiago SPA

Distribución:



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1627180

E27358/2026